



STOP

Sensitize and Train Organisations to fight against the Prostitution of minors

KIT DE SENSIBILIZACIÓN EDUCADORES/AS SOCIALES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Sensitize and Train Organisations to fight against the Prostitution of minors

KIT DE SENSIBILIZACIÓN

EDUCADORES/AS SOCIALES



Cofinanciado por
la Unión Europea

Índice

Conocerse	5
Test	5
Las señales de alerta	8
Debriefing con infografías.....	9
Qué hacer ante la sospecha o confirmación de explotación sexual	13
Documentación	14
Apuntes adicionales.....	16
Qué hacer ante la sospecha o confirmación de explotación sexual	16
Q&A – Puesta en común, recursos para consultar	18
Helplines.....	18
Support Organizations	19
Online	20

SESION DE 1H



Duración: 10 minutos

Conocerse

Presentación de la organización asociada, del proyecto y del marco de la sesión

Parte 1 - Ronda de introducción

Por favor, preséntese con:

- Su nombre y su función/actividad profesional
- Su organización
- Su misión

Diapositiva 8

Preguntar a las personas participantes su nombre y su rol/actividad profesional



Duración: 10 minutos

Test (digitalizado o no) o sesión sobre la familiaridad de los/as participantes con el tema

Parte 2 - Prueba

Puede suceder que algunos grupos destinatarios no se sientan lo suficientemente cómodos como para participar en un cuestionario o tener equipos digitales para responder a un mentímetro, por ejemplo.

- Cuestionario: Comprensión de la trata y explotación de niños en Grecia
- Objetivo: Medir la familiaridad de los participantes con el tema.
- La participación es voluntaria. Siéntase libre de responder como se sienta cómodo.

Objetivo: Medir la familiaridad de los y las participantes con el tema.

Participación: Voluntaria

Preguntas:

1. ¿Cuántos niños y niñas fueron objeto de trata desde Albania a Grecia con fines de lucro?
 - Opciones: 1000, 2000, 3000, 4000
 - Respuesta: 3000
2. ¿Grupo de edad más afectado por la trata infantil en Grecia?
 - Opciones: 0-6 años, 0-12 años, 13-18 años, 19-25 años
 - Respuesta: 0-12 años
3. Perfil típico de los traficantes en casos de explotación infantil?
 - Opciones: Extraños, Conocidos familiares, Grupos de crimen organizado, Trabajadores humanitarios
 - Respuesta: Antecedentes diversos, incluidos los conocidos de la familia, los grupos del crimen organizado y los trabajadores humanitarios
4. ¿Ley griega sobre la explotación sexual de menores en la prostitución?
 - Opciones: Diversas penas, incluidas la prisión y las multas
 - Explicación: Sanciones severas basadas en la ley griega N° 4267/2014
5. ¿Principales formas de explotación a las que se enfrentan los niños y las niñas víctimas de la trata?
 - Opciones: Trabajo forzado, mendicidad, explotación sexual, todo lo anterior
 - Explicación: los niños y las niñas víctimas de la trata se enfrentan a múltiples formas de explotación.



Duración: 25 minutos

1. Pregunta abierta

En tu opinion, ¿qué son las distintas formas de prostitución?

Informe basado en la infografía para presentar:

- las diferentes formas de prostitución (véase “Michetomètre”)
- lo que dice la ley
- perfil típico según la información actual
- cómo los y las jóvenes se involucran en la prostitución, el papel de las redes sociales, etc.

Si es posible, registrarse en una plataforma en línea que muestre lo rápido que puede ir.

Parte 3

Objetivo: Discutir las diferentes formas de prostitución, los aspectos legales, los perfiles típicos y las señales de alarma.



Duración: 25 minutos

- En tu opinión, ¿cuáles son las diferentes formas de prostitución?
- ¿Qué forma de prostitución crees que es la más común en Grecia? ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que las redes sociales e Internet han influido en la prostitución?

2. Pregunta abierta

Según usted, ¿cuáles son las señales de alarma?

Las señales de alerta

- La actitud que hay que adoptar al abordar el tema (el trabajo colectivo, la actitud de la persona). Para esta parte, Pistes-Solitaires propondrá algunos contenidos

Aquí es donde los socios podrán añadir un toque personal al tema, que hará que los kits destaquen también con un vocabulario diferente, las partes interesadas en relación con el contexto, etc.

Parte 3a: Preguntas abiertas

- En su opinión, ¿cuáles son las diferentes formas de prostitución?
- ¿Qué forma de prostitución crees que es la más común en Grecia? ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que han influido las redes sociales e Internet en la prostitución?
- Respuestas después de la discusión:
- Formas de prostitución:
- Prostitución callejera: Personas que ofrecen servicios sexuales en lugares públicos.
- Prostitución en prostíbulos: Ocurre en establecimientos específicos para servicios sexuales.
- Prostitución en línea: Incluye cibersexo, servicios de webcam y otras actividades basadas en Internet.
- Servicios de acompañantes: Personas que ofrecen servicios de compañía y sexuales, a menudo a través de agencias.
- Relaciones transaccionales: Servicios sexuales intercambiados por beneficios materiales, a menudo informales y no estructurados.

Influencia de las redes sociales:

Las redes sociales e Internet han facilitado los procesos de captación y preparación, facilitando a los traficantes el contacto con personas vulnerables y su explotación.

Debriefing con infografías

Formas de prostitución:

- Prostitución callejera: Personas que ofrecen servicios sexuales en lugares públicos.
- Prostitución en prostíbulos: Ocurre en establecimientos específicos para servicios sexuales.
- Prostitución en línea: Incluye cibersexo, servicios de webcam y otras actividades basadas en Internet.
- Servicios de acompañantes: Personas que ofrecen servicios de compañía y sexuales, a menudo a través de agencias.
- Relaciones transaccionales: Servicios sexuales intercambiados por beneficios materiales, a menudo informales y no estructurados.

Lo que la ley dictamina:

Ley griega nº 4267/2014:

- Artículo 9: Prisión de al menos diez años y multa de 10.000 a 100.000 euros por instigar a un menor a la prostitución o al abuso sexual. Aumento de las penas para las figuras de autoridad o si el niño es menor de 10 años o discapacitado.
- Artículo 10: Prisión de al menos cinco años y multa de 5.000 a 50.000 euros por abusar sexualmente de un menor. Aumento de las penas para las figuras de autoridad o si el niño es menor de 10 años o discapacitado.
- Artículo 11: Prisión de al menos cinco años y multa de 5.000 a 50.000 euros por delitos de pornografía infantil.

Preguntas de seguimiento

- ¿Qué dificultades cree que existen para hacer cumplir estas leyes?
- ¿Qué otras medidas legales cree que podrían ayudar a combatir la prostitución infantil?

Respuestas tras la discusión:

Retos de la aplicación:

- Dificultad para detectar y probar el delito.
- Miedo y desconfianza de las víctimas hacia las autoridades.
- Falta de recursos y formación de las fuerzas de seguridad..

Medidas adicionales:

Reforzar la cooperación internacional para hacer frente a la trata transfronteriza.

Aumentar la financiación de los servicios de apoyo a las víctimas.

Implantar mecanismos más sólidos de seguimiento y notificación.

Perfiles típicos:

Víctimas: A menudo muy jóvenes, de 0 a 12 años, de entornos vulnerables (migrantes, menores no acompañados, niños gitanos).

Autores: Pueden ser grupos de delincuencia organizada, conocidos de la familia y, a veces, incluso trabajadores humanitarios.

Cómo acceden los jóvenes a la prostitución:

Papel de las redes sociales:

- Grooming: Relaciones manipuladoras iniciadas en línea, que conducen a la explotación.
- Captación: Uso de las redes sociales para atraer y reclutar a jóvenes.
- Influencia de los compañeros: Presión de compañeros que ya ejercen la prostitución.



Duración: 5 minutos

Parte 3B: Preguntas abiertas

Pregunta:

Según usted, ¿cuáles son las señales de alarma?

Preguntas de seguimiento:

- ¿Qué cambios de comportamiento pueden indicar que un/a joven está siendo explotado?
- ¿Cómo pueden ayudar los signos físicos a identificar a una víctima de la prostitución?

Respuestas tras el debate:

Cambios en el comportamiento:

Cambios repentinos de comportamiento, acciones reservadas, alejamiento de la familia y los amigos.

Mayor secretismo sobre las actividades en línea, uso de varias cuentas en redes sociales, comunicación con personas desconocidas.

Señales físicas:

Lesiones inexplicables, signos de maltrato físico, fatiga.

Posesión de objetos caros inexplicables, ropa nueva, artilugios, dinero.



Duración: 5 minutos

Parte 3c: Informe sobre las señales de advertencia

Warning Signals:

- Cambios de comportamiento: Cambios repentinos de comportamiento, acciones reservadas, alejamiento de la familia y amigos.
- Signos físicos: Lesiones inexplicables, signos de abuso físico, fatiga.
- Indicadores emocionales: Depresión, ansiedad, cambios repentinos de humor, miedo.
- Indicadores materiales: Posesión de objetos caros inexplicables, ropa nueva, artilugios, dinero.
- Actividad en línea: Mayor secretismo sobre las actividades en línea, uso de varias cuentas en redes sociales, comunicación con personas desconocidas.



Duración: 10 minutos

Si tengo dudas, si tengo una situación concreta de explotación sexual de un menor en la prostitución, ¿qué tengo que hacer? ¿Hay que explicar a quién hay que alertar y con qué servicios hay que ponerse en contacto?

Parte 3d: Actitud a adoptar al abordar el tema

Compartamos ideas y estrategias.

Enfoque:

- Empatía y apoyo: Mostrar comprensión y compasión, generar confianza.
- No juzgar: Evitar culpar o avergonzar a la víctima.
- Confidencialidad: Garantizar la privacidad y la seguridad de la persona.
- Escuchar activamente: Prestar atención a las señales verbales y no verbales, validar sus sentimientos.

Qué hacer ante la sospecha o confirmación de explotación sexual

Parte 4A Seguir el protocolo:

- Protocolos institucionales: Cumpla los protocolos de su organización para informar y gestionar los casos de explotación infantil.
- Documentación: Asegúrese de que todos los informes y comunicaciones estén bien documentados y sean confidenciales.

Un protocolo es un conjunto de procedimientos o directrices oficiales que deben seguirse en situaciones específicas. En el contexto de la explotación sexual infantil, garantiza que se tomen todas las medidas necesarias para proteger al niño, denunciar el abuso y proporcionar el apoyo necesario.

El objetivo principal de seguir el protocolo es garantizar una respuesta coherente, eficaz y conforme a la ley a los casos de explotación sexual infantil. Esto ayuda a proteger al niño, obtener pruebas y facilitar la intervención de las autoridades competentes.

Protocolos institucionales

Pasos a seguir:

A. Notificación inmediata:

Report the case to your supervisor or designated child protection officer within your organization.

Ensure that the case is escalated to higher authorities as per the organization's hierarchy.

B. Documentación:

Lleve un registro detallado de todas las observaciones, interacciones y medidas adoptadas.

Utilice los formularios oficiales y las herramientas de notificación que le proporcione su organización.

C. Confidencialidad:

Mantener una estricta confidencialidad sobre el caso.

Compartir información únicamente con el personal autorizado que participe en la tramitación del caso.

Documentación

Registro detallado:

La importancia de documentar:

- La documentación precisa es crucial para construir un caso, obtener pruebas y proporcionar la información necesaria a las autoridades.
- La documentación ayuda a proteger legalmente al trabajador social y garantiza que todas las medidas adoptadas puedan revisarse y verificarse.

Qué documentar:

- Observaciones: Registrar cualquier signo de abuso o explotación, incluidos los indicadores físicos y de comportamiento.
- Declaraciones: Documentar lo que dicen el niño y cualquier testigo, utilizando sus palabras exactas cuando sea posible.
- Medidas adoptadas: Anote todos los pasos que haya dado, incluido a quién informó y cualquier medida de protección inmediata que se haya aplicado.

Cómo documentar:

Utilizar formularios oficiales:

- Utilice los formularios y plantillas oficiales facilitados por su organización para notificar casos de abuso.
- Asegúrese de cumplimentar todos los campos obligatorios de forma exhaustiva y precisa..

Se objetivo/a:

- Cíñase a los hechos y evite incluir opiniones personales o suposiciones en sus informes.
- Describa las observaciones y declaraciones con claridad y precisión.

Confidencialidad y Notificación:

Manteniendo la confidencialidad:

Por qué importa:

- Proteger la intimidad del niño/a es esencial para garantizar su seguridad y bienestar.
- La confidencialidad genera confianza entre el/la niño/a y el/la trabajador/a social y fomenta la franqueza.

Cómo asegurar la confidencialidad:

- Almacenamiento seguro: Conserve todos los registros y documentos en un lugar seguro al que sólo tenga acceso el personal autorizado.
- Comunicación discreta: Utilice métodos seguros para comunicar información sensible, como correos electrónicos cifrados o líneas telefónicas exclusivas.

Notificar a las autoridades:

Notificación inmediata:

- Póngase en contacto inmediatamente con las fuerzas de seguridad o los servicios de protección de menores cuando sospeche o confirme un caso de explotación sexual infantil.
- Facilítale toda la documentación e información necesarias para que actúen con rapidez.

Contactos de emergencia:

- Policía Local: Llame a la policía local para informar de la situación.
- Número de Emergencias: Marque el 112 para obtener ayuda inmediata.
- Servicios de protección de menores: Ponte en contacto con los servicios locales de protección de menores o con el responsable de protección de menores designado en tu organización.

Apuntes adicionales

Roles y responsabilidades:

- Trabajadores/as sociales: Responsables de la identificación inicial, la documentación y la elaboración de informes.
- Supervisores/as: Supervisan el caso, se aseguran de que se siguen los protocolos y proporcionan orientación.
- Oficiales de protección de menores: Se coordinan con las fuerzas del orden y otros organismos, garantizando una respuesta integral y apoyo al niño/a.

Cursos de formación y “reciclaje”:

- Formación periódica: Garantizar que todos los miembros del personal reciban formación periódica sobre los protocolos de actuación en casos de explotación sexual infantil.
- Actualizaciones sobre legislación: Mantener informado al personal sobre cualquier cambio en la legislación nacional y en las políticas de la organización relacionadas con la protección de la infancia.

Parte 4: Pasos a seguir para trabajadores/as sociales

Qué hacer ante la sospecha o confirmación de explotación sexual

Parte 4B Proporcionar apoyo continuo:

Visitas periódicas: Mantener el contacto con el/la menor y proporcionarle apoyo continuo.

Enfoque multidisciplinar: Trabajar con otros profesionales (psicólogos/as, personal médico, asesores jurídicos) para garantizar una atención integral.

Importancia de las visitas periódicas:

- Generar confianza: hacer que se sientan seguros/as y apoyados/as.
- Controlar el bienestar: controlar continuamente el bienestar físico,

emocional y psicológico del niño/a.

- Intervención precoz: detectar precozmente cualquier nuevo problema o amenaza, para poder intervenir a tiempo.

Controles periódicos

Cómo realizar controles periódicos:

Visitas programadas:

- Frecuencia: Establece un calendario de visitas o llamadas periódicas, en función de las necesidades y circunstancias del niño/a.
- Entorno: Asegúrese de que el entorno de estas visitas sea seguro, privado y cómodo para el/la niño/a.

Comunicación abierta:

- Escucha activa: Escuchar activamente las preocupaciones y experiencias del niño/a sin interrumpirle ni juzgarle.
- Aliento: Anime al niño/a a expresar abiertamente sus sentimientos y pensamientos.
- Seguimiento: Haga un seguimiento de las conversaciones anteriores para demostrar que recuerda sus problemas y se preocupa por ellos/as.

Consistencia:

- Fiabilidad: Sea constante en sus controles. Esta fiabilidad ayuda a reforzar la sensación de estabilidad y confianza del niño/a.
- Documentación: Lleve un registro de cada visita, anotando cualquier observación o cambio significativo en el comportamiento o la situación del niño/a.

Fomentar la expresión abierta en los/as niños/as víctimas de explotación sexual

- La importancia de la expresión abierta
- Creación de un entorno seguro
- Técnicas para fomentar la expresión abierta
- Superar los obstáculos a la expresión abierta



Duración: 5 minutos

Q&A – Puesta en común, recursos para consultar, feedback de los participantes

National Resources for Child Protection in Greece

Helplines

National Child Protection Helpline (SOS 1056)

Phone: 1056

Provides 24/7 support for children in need, including those facing abuse, exploitation, or trafficking.

European Hotline for Missing Children (116000)

Phone: 116000

Assists in cases of missing children and provides support to families and authorities.

National Helpline for Victims of Domestic Violence (15900)

Phone: 15900

Offers support and guidance to victims of domestic violence, including children.

Support Organizations

The Smile of the Child (Το Χαμόγελο του Παιδιού)

www.hamogelo.gr

Provides comprehensive support services for children, including shelter, medical care, and psychological support.

ARSIS – Association for the Social Support of Youth

www.arsis.gr

Focuses on the protection and social integration of vulnerable youth, including unaccompanied minors and victims of trafficking.

Praksis

www.praksis.gr

Offers programs aimed at supporting socially vulnerable groups, including children at risk of trafficking and exploitation.

KETHEA (Therapy Center for Dependent Individuals)

www.kethea.gr

Provides specialized support for children and adolescents affected by substance abuse and related exploitation.

Online

Safer Internet Hellas

www.saferinternet.gr

Offers resources and tools to promote safer internet use among children and teenagers.

Greek Ombudsman for Children's Rights

www.0-18.gr

Works to protect and promote the rights of children in Greece through advocacy and education.

The Greek National Centre for Social Solidarity (EKKA)

www.ekka.org.gr

Coordinates support services for vulnerable populations, including children at risk of exploitation and trafficking.

METAdrasi – Action for Migration and Development

www.metadrasi.org

Provides interpretation, legal, and social support services to unaccompanied minors and victims of trafficking.

STOP

Sensitize and Train Organisations to fight against the Prostitution of minors

pistes solidaires



Partners

Coordinator

Pistes Solidaires

France

www.pistes-solidaires.fr

UPV-EHU

Spain

www.ehu.eus

CESIE

Italy

cesie.org

FOUR ELEMENTS

Greece

www.4-elements.org

MEITIS

France

scopmeitis.eu



STOP is licensed under CC BY-NC-SA 4.0. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Cofinanciado por
la Unión Europea

Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or the European Commission. Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.

KA220-VET-0B84F500

